

REGLAMENTO

PREAMBULO.-

El Turismo Rural Activo , es la herramienta más eficaz para dar a conocer una Zona Rural , por ello utilizando esta ***EXHIBICION*** de vehículos 4x4 , conseguimos que un gran número de personas de otras localidades visiten La Carlota , durante todo un fin de semana , apreciando nuestra historia , gastronomía , paisajes típicos de campiña y en definitiva ampliar, los conocimientos de este asentamiento humano fundado por Carlos III .

Dicho evento se desarrollara entre los días 4 y 5 de Febrero 2012.

ARTICULO 1.- OBJETIVOS.

El objetivo de esta ***EXHIBICION AMATEUR DE VEHICULOS 4X4*** , consistirá en demostrar las capacidades casi sin límite de un vehículo 4x4 , cuando a demás, el que lo conduce tiene una determinada experiencia y sobre todo una voluntad indestructible.

Cada equipo participante tendrá que pasar por seis zonas especiales, desarrolladas al efecto, en un circuito cerrado, dichas zonas tendrán una gran dificultad para pasar por ellas, dado que en ellas habrá mucho barro y si es posible mucha agua.

Los equipos participantes, estarán divididos en tres categorías o grupos.

- Vehículos Prototipos equipos individuales
- Vehículos de serie o implementados equipos de dos vehículos.
- Quads equipos de dos quads.

Los equipos participantes utilizaran todos los medios materiales con que cuenten, que les permitan pasar por las zonas.

En definitiva están permitidos todos los medios materiales incluido el apoyo del otro coche del equipo en los casos de vehículos de serie o quads.

ARTÍCULO 2.- REGLAMENTACION APLICABLE.

Será aplicable como únicas normas:

- a) ***Código de Circulación para Vehículos a Motor, en lo referente a la circulación de los vehículos participantes.***
- b) ***Reglamento de la “EXHIBICION AMATEUR DE VEHICULOS 4X4”***
- c) ***Instrucciones dadas por la Guardia Civil.***
- d) ***Instrucciones dadas por la Policía Local.***
- e) ***Instrucciones dadas por los responsables de Protección Civil.***
- f) ***Las decisiones tomadas durante la EXHIBICION AMATEUR DE VEHICULOS 4X4 por la Dirección del Evento.***

ARTÍCULO 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS.

- a) Los equipos participantes, deberán ser amateurs y estar formados por:
 - Categoría Prototipos: un vehículo, piloto y copiloto.
 - Categoría Serie o Implementados: dos vehículos, dos pilotos y dos copilotos.
 - Categoría Quads: dos quads y sus dos pilotos.
- b) Haber realizado el pago de la inscripción dentro de plazo establecido.
- c) No se admitirán menores de 18 años como participantes.
- d) Queda prohibido, cualquier cambio de uno de los participantes por otra persona una vez iniciada la prueba.

El rechazo de algún equipo, por parte de la Dirección del Evento, será inapelable.

ARTÍCULO 4.- VEHICULOS ADMITIDOS.

A esta **EXHIBICION AMATEUR DE VEHICULOS 4X4** serán admitidos:

- Categoría Prototipos: todos aquellos vehículos que cuente con tracción 4x4 y con las medidas de seguridad que a juicio de la dirección del evento sean suficientes.
- Categoría Serie o Implementados y Categoría Quads : todos aquellos vehículos que se presenten en perfecto estado de conservación y cumplan con todas y cada una las normas del Código de Circulación de Vehículos a Motor para poder circular por vías públicas , abiertas al tráfico rodado.

En el momento de la verificación de documentación se presentará, la documentación del vehículo con su ITV al día, y copia del recibo del seguro del vehículo en vigor.

Todos los equipos deberán cumplimentar y firmar la hoja de inscripción y condiciones de participación.

Quienes presenten la documentación, referente al art. 4º, serán los responsables de la veracidad de la misma.

El rechazo de algún vehículo participante, por parte de la Dirección del Evento, será inapelable.

ARTICULO 5.- MEDIDAS DE SEGURIDAD.

Todos los conductores y sus acompañantes, participantes en el Evento **EXHIBICION AMATEUR DE VEHICULOS 4X4** deberán de adoptar todas y cada una de las medidas necesarias, para no provocar accidentes con sus vehículos y como consecuencia, daños a personas, cosas u otros vehículos. Siendo de su exclusiva responsabilidad los daños que pudiera ocasionar o ocasionarse.

Sera obligatorio el uso del casco para los momentos de realización de las zonas.

Sera obligatorio con la utilización del cabrestante, que siempre tenga en los momentos de tensión máxima, una manta o similar, de algún material que evite la tensión el momento una posible rotura.

Esta prohibió estar cerca del cable del cabrestante o en la zona que pudiera impactar, en caso de rotura, esta situación podrá ser sancionada por la dirección del evento, con la descalificación.

Está prohibido que el copiloto o resto de colaboradores, se monten en el vehículo que está realizando la especial, o realicen cualquier otra acción de forma temeraria, que pudiera provocar un accidente.

ARTICULO 6.-EQUIPAMIENTO MINIMO OBLIGATORIO POR VEHICULO.

- 1) Eslinga/as de 5 metros mínimo y de 5000 Kg. mínimo.
- 2) Juego de grilletes, compuesto por dos grilletes como mínimo.
- 3) Extintor-2kg.
- 4) Guantes.
- 5) Casco.

ARTICULO 7.- OBLIGACIONES DE LOS EQUIPOS, QUE DE NO SER CUMPLIDAS, LOS DESCALIFICARAN DE INMEDIATO.

Será obligación de todos los equipos:

1. Quedan prohibidas las asistencias exteriores a los equipos mientras estén realizando las zonas.
2. Si se viese que algún equipo está siendo ayudado por un vehículo o persona que no sea participante y del mismo equipo, quedará inmediatamente descalificado.

ARTÍCULO 8.- INSCRIPCIONES.

LA PARTICIPACION EN LA EXHIBICION AMATEUR DE VEHICULOS 4X4 , LO UNICO QUE SE ABONARA SERA LA PARTICIPACION EN LOS GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y COMIDAS DEL EVENTO.

El plazo para la realización de las inscripciones, se abrirá el 01/01/2012 y será cerrado el 25/01/2012, no serán admitidas inscripciones fuera del plazo establecido.

La inscripción se realizará obligatoriamente en la ficha oficial cumplimentado todos los requisitos, siendo los participantes los responsables de la veracidad de su contenido.

Los equipos interesados podrán realizar una preinscripción declarando sus datos personales y las características del vehículo en el Teléfono 606982898 del Coordinador de los Participantes. (Emiliano Jiménez) o en el correo electrónico ejimenez@jwasesores.com . Dicha inscripción surtirá efectos una vez esté confirmado el ingreso en la entidad bancaria, dentro de los plazos establecidos.

Los ingresos se realizaran dentro del plazo establecido, en la cuenta habilitada al efecto de la entidad UNICAJA, a nombre del Coordinador de los participantes cuyos datos son Cuenta: 21030818180010042742 .

La recepción de equipos participantes, verificaciones, entrega de documentación y primeras instrucciones se realizará el sábado día 4 de Abril 2011 desde las 11,00 horas hasta las 13,00 horas .en el **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA**, la no presentación de la documentación exigible será causa de exclusión total de las pruebas.

ARTÍCULO 9.- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS.

Se realizaran a la hora establecida para la llegada y resección de participantes y consistirán en la presentación de los originales y entrega de fotocopias de los mismos

para la organización de los **EXHIBICION AMATEUR DE VEHICULOS 4X4**, dicha documentación consistirá en:

- a) D.N.I, pasaporte o permiso de residencia en vigor.
- b) Seguros obligatorios en vigor de los vehículos participantes.
- c) Documentos ITV en vigor.
- d) Ficha de inscripción y resguardo del pago de la cuota de inscripción.
- e) Obtención de la documentación de la **EXHIBICION AMATEUR DE VEHICULOS 4X4**
- f) Obtención del material publicitario y regalos.

El rechazo de algún participante, por parte de la Dirección del Evento, será inapelable.

ARTÍCULO 10.- VERIFICACIONES TECNICAS.

Se realizaran en el parque habilitado al efecto y en el horario establecido para ello, donde se acreditara que el equipo cuenta en cada vehículo con lo siguiente:

- a) Eslingas.
- b) Juego de grilletes.
- c) Extintor-2kg
- d) Cascos
- e) Guantes
- f) Que la publicidad oficial obligatoria, esta colocada en el lugar indicado por la organización del Evento.

El rechazo de algún equipo, por parte de la Dirección del Evento, será inapelable.

ARTÍCULO 11.- CLASIFICACION.

El Equipo ganador de cada Categoría será el que demuestre mayor habilidad al pasar por las zonas, realizándolas en el menor tiempo tras la suma de los tiempos de cada vehículo, para los equipos de vehículos individuales será el mejor tiempo de las dos mangas.

Los tiempos de cada zona, el tiempo máximo y las penalizaciones, se entregaran en el breafing ,

La clasificación que decida la Dirección del Evento es inapelable.

ARTÍCULO 12.- PENALIZACIONES. (Se entiende durante el transcurso de la prueba)

- 1ª No llevar el cinturón de seguridad o arnés puesto **exclusión**
- 2ª Sacar el cuerpo fuera del coche **exclusión**
- 3ª Tirar objetos fuera del coche
- 4ª No usar guantes durante el manejo del winch **exclusión**
- 5ª No usar manta o similar en el cable tensado del winch **exclusión**
- 6ª Tocar la estacas de señalización
- 7ª Llegar tarde a la zona
- 8ª No utilizar los casco durante la prueba **exclusión**

El día de las verificaciones se aportara una hoja con las penalizaciones.

ARTÍCULO 13.- PUBLICIDAD OBLIGATORIA.

La exhibición por partes los vehículos de los participantes de la publicidad, es obligatoria, si bien puede ser rechazada por el participante abonando 50 euros.

ARTICULO 14.- NUMERO MAXIMO DE PARTICIPANTES.

Se establece una participación máxima en la **EXHIBICION AMATEUR DE VEHICULOS 4X4** de 30 vehículos, repartidos en las tres categorías:

- Vehículos Prototipos equipos individuales, 10 equipos
- Vehículos de serie o implementados equipos de dos vehículos, 10 equipos.
- Quads equipos de dos quads, 5 equipos.

La Organización del Evento se reserva el derecho de ampliar las inscripciones que considere necesario.

La selección de los participantes, en caso de superar los límites máximo, se realizara por riguroso orden de inscripción a la Prueba.

La Dirección del Evento, se reserva la potestad de no admitir la inscripción de algún participante que si lo considera necesario. Dicha decisión es inapelable.

ARTICULO 15.- UBICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION.

La oficina permanente, la resección de participantes, parque abierto, estará ubicado en el **EXCMO AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA**, el Almuerzo y la cena del Sábado , se llevaran a cabo en los lugares que se irán indicando en cada momento, el Almuerzo del Domingo , clasificaciones definitivas y Clausura , se realizaran , en las instalaciones del **Restaurante Palacio de La Carlota** , si bien La Dirección del Evento, podrá cambiar alguna ubicación de las anteriores , en beneficio del Evento , comunicándolo a los participantes con el tiempo suficiente el cambio realizado.

ARTICULO 16.- CUADRO DE HORARIOS DE LA EXHIBICION AMATEUR DE VEHICULOS 4X4 “AVENTURA EN EL BARRO IV LA CARLOTA 2012 “.

TODOS LOS HORARIOS SERAN HORARIO OFICIAL ESTABLECIDO EN ESPAÑA.

Sábado 04/02/2012.

Recepción de equipos participantes en la oficina permanente del Evento, Verificaciones Administrativa y Técnicas serán entre las 11,00 horas y las 13,00 horas.

- a) **16,00 horas. Breafing General, sobre AVENTURA EN EL BARRO, realizado en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota** , en dicho acto se realizara se explicara cómo se obtendrá la posición de salida el Sábado , para el Domingo se realizara en la posición invertida , es decir el ultimo del Sábado será el Primero del Domingo
- b) A las 17,00 horas, comienzo especial de habilidad, por cada zona.
- c) La cena BARBACOA se realizara entre las 22 horas y las 24 horas, en el lugar habitual de La Carlota (junto restaurante Palacio de La Carlota).

Domingo 05/02/2012.

- a) A las 9 horas comienzo de la segunda pasadas por las especiales, pero con el segundo vehículo y asistido por el que la realizó el sábado.
Para los equipos de un vehículo repetición de las especiales.
- b) Terminación de la Prueba a las 12,30 horas.
- c) Reagrupamiento 13,30 en la puerta del Restaurante Palacio de La Carlota.
- d) A las 13,45 horas , Almuerzo
- e) Entrega de trofeos y acto de clausura a las 16,00 horas. FIN.

ARTICULO170.- PRECIO DEL EVENTO...

El precio de la participación en el Evento es de 0 Euros, se establece en XX euros como participación en los gastos de las Comidas incluidas y resto de gastos por persona participante.

Se incluye en los gastos:

- a) Almuerzo día 04/02/2012
- b) Cena (Barbacoa) del día 04/02/2012.
- c) Almuerzo (Bufette) del día 05/02/2012.
- d) Trofeos
- e) Regalos

